



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/7480/2016
BITÁCORA: 15/G1-0003/12/16

Toluca, México, 15 de Diciembre de 2016

MATILDE CABALLERO ROLDAN
DOMICILIO CONOCIDO SAN JOSE DEL RINCON
SAN JOSE DEL RINCON, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Diciembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SMA-PB-DG-212H10000-018/2016-NS de fecha 20 de Mayo de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
UNA FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/16, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 225.105 Metros cúbicos	22	1	22	16693315	16693336
UNA FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/16, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 26.483 Metros cúbicos	8	1	8	16693337	16693344
UNA FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/16, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 37.692 Metros cúbicos	4	1	4	16693345	16693348
UNA FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/16, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 13.461 Metros cúbicos	4	1	4	16693349	16693352
UNA FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/16, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 23.819 Metros cúbicos	3	1	3	16693353	16693355
UNA FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DEL RINCON, San Jose del Rincon, S-15-124-NOM-001/16, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 8.507 Metros cúbicos	3	1	3	16693356	16693358

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/7480/2016
BITÁCORA: 15/G1-0003/12/16

Toluca, México, 15 de Diciembre de 2016

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
RECIBIDO
15 DIC 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

FRANCISCO OSORNO SOBERÓN

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. Yolotsi de Jesús Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS**EMM**MMH**VVM**

